



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO LEY N° 1.757,
MODIFICADO POR LA LEY N° 19.798 DEL 25 DE ABRIL DE
2002, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2007.

CIRCULAR N° 1855

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo

SANTIAGO, 12 NOV 2007

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por la Ley N° 19.798 del año 2002 relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Noviembre 2007 de acuerdo al siguiente detalle:

<u>RENTAS VITALICIAS DEL MES :</u>	\$	70.038.980
<u>SUBSIDIOS DEL MES :</u>	\$	497.667
<u>REEMBOLSO DE PRESTACIONES :</u>	\$	2.813.528
TOTAL:	\$	<u>73.350.175</u>

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras, que deberán enviar los siguientes aportes dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374 del 16 de noviembre de 2006 de este Servicio. El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 27° del decreto con fuerza de ley N° 3.538 de 1980.

Compañías de Seguros

ACE SEGUROS S.A.	\$	1.170.901
ASEGURADORA MAGALLANES S.A	\$	2.881.960
LIBERTY CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	13.992.865
BCI SEGUROS GENERALES S.A.	\$	5.779.183
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	\$	9.404.481
CHUBB DE CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	120.659
CIA.DE SEG.GRALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	\$	1.206.315
LA INTERAMERICANA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	6.295.106
I.S.E. CHILE CIA.SEGUROS GENERALES S.A.	\$	2.907.786
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	\$	810.480
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	620.569
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (CHILE) S.A.	\$	12.858.290
PENTA-SECURITY.A.	\$	15.295.125
HUELEN GENERALES	\$	6.455
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$	<u>73.350.175</u>

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1429
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guillermo'.

GUILLERMO LARRAIN RIOS
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl